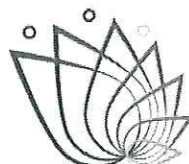


**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado
2018-2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO EA-IT15-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2022.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día veintisiete de diciembre del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; el jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Seguimiento.	C.P. Cinthya Yukary Bueno García
Representante de la Consejería Jurídica Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Representante del Área Solicitante (Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional).	Dr. Humberto Serrano Guevara
Representante del Área Requirente Director General de Logística Operativa	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara

No asiste ningún licitante al evento.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el Reglamento), la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados, número EA-IT15-2022, para la adquisición de bienes para el Fortalecimiento de las Áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 04 de noviembre de 2022, en la que se acordó por mayoría de votos, mediante acuerdo número 02/18E/04/11/2022, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados, número EA-IT15-2022, para la adquisición de bienes para el Fortalecimiento de las Áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022, del cual se inició el siguiente procedimiento:

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

A). - Con fecha de **08 de noviembre del 2022**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el "PERIODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD" No. 6135, y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS", página 09.

B). - Con fecha **01 de diciembre del 2022** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1., 20.1., 20.2. y 20.3. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.

C). - Con fecha **07 de diciembre del 2022** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1. y 21 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Sega Segata, S.A. de C.V.
2.-	TXAT LATAM S.A.P.I. de C.V.
3.-	Suministros y Equipamiento Tecnico Especializado Siete, S.A. de C.V.
4.-	ASVFONZ, S.A. de C.V.
5.-	Comercializadora Industrial Anatoli, S.A. de C.V.
6.-	Vanume, S.de R.L. de C.V.

D). - Con fecha **21 de diciembre del 2022**, de conformidad a lo señalado en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, y con fundamento en los artículos 28, fracción IX y 42, fracción IV de la Ley, se llevó a cabo el diferimiento de fallo.

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron la entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la empresa Segá Segata, S.A. de C.V., No presentó el comprobante de pago de las bases, ni el acreditamiento de la personalidad jurídica (anexo 2) de acuerdo con lo establecido en el numeral 13.4 de las bases de licitación que a la letra dice:

"Los licitantes deberán de entregar fuera de los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica, y junto con los documentos para acreditar la personalidad del licitante (Anexo 2), una copia del comprobante de pago de las bases respectivas, ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción III de la Ley y 28 fracción II del Reglamento".



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

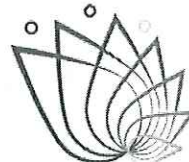


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

Por lo tanto, no se admitió la propuesta del licitante de la empresa Segga Segata, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1 de las bases de licitación.

1. TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de diciembre de 2022, signado por el C. Martín Martínez Aguilar, representante legal de la misma.
2. Suministros y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de diciembre de 2022, signado por la C. Ariadna Aguilar Izaguirre, representante legal de la misma.
3. ASVFONZ, S.A. de C.V., S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de diciembre de 2022, signado por el C. Erick Eleazar Sánchez Molina, representante legal de la misma.
4. Comercializadora Industrial Anatoli, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de diciembre de 2022, signado por el C. Humberto Rodríguez Andrade, apoderado legal de la misma.
5. Tengeri, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de diciembre de 2022, signado por el C. Christian Morales Flores, representante legal de la misma.
6. Vanume, S. de R.L. de C.V., presentó escrito de fecha 07 de diciembre de 2022, signado por el C. Julio Alonso Munguía Martínez, apoderado legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V.		Suministros y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.		ASVFONZ, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4		X		X		X
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento						
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).	B)	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	C)	X		X		X	



<http://morelos.gob.mx>



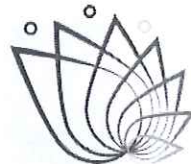
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.							
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X		X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X		X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.	F)	X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X		X		X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X		X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X		X		X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no	J)	X		X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

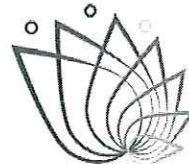


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.							
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones , asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.	K)	X		X		X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones , de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de apertura de proposiciones.	L)	X		X		X	

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M)		X	X				X
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)		X	X				X
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O)		X (Se presenta incompleto el manifiesto particulares)	X		X		X
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)			X				X (No presenta constancia de situación fiscal)
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 7 de artículos deportivos cuentan con las certificaciones mencionadas dentro de la descripción citada en el recuadro del anexo correspondiente, asimismo, se deberá anexar original y copia simple de las certificaciones.	Q)			X				
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 23 renglón 6 de escudos balísticos cuentan con las pruebas de laboratorio conforme a la norma NIJ 0108.01, asimismo, se deberá anexar las pruebas de laboratorio que lo acrediten.	R)			X				



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

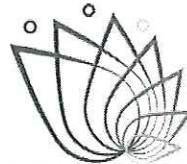


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 14 en muebles de madera cumplen con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material, asimismo, se deberá anexar la certificación que lo acredite.	S)			X			
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 15 , cumple con la norma oficial NOM-019-SCFI-1998 de Seguridad de equipo de procesamiento de datos, y Sistema de Gestión ambiental ISO 14001 , asimismo, se deberá anexar en original y copia simple de las normas antes mencionadas.	T)			X			
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 22 , se proporcionará una capacitación contemplando los principios básicos del uso del dron, el uso de cada uno de los componentes adicionales del dron, como lo son la cámara, el estabilizador de la cámara, el control y el centro de carga; la revisión del sistema para la realización de vuelos, el procesamiento de datos para la mejor obtención de imágenes y utilizarlo correctamente para evitar posibles accidentes. así como para mantener el dron en buen estado y el control de sus servicios preventivos.	U)			X (Indica que no le aplica)			
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos de la partida 16, renglones 1, 2 y 7 se instalaran en las direcciones manifestadas de acuerdo al anexo técnico.	V)			X			

En el acto de presentación y apertura de propuestas se hizo constar que la empresa TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. presentó incompleto el manifiesto de particulares, solicitado en el inciso O) del numeral 16.2 de las bases de licitación.

Asimismo, se hizo constar que el licitante ASVFONZ, S.A. de C.V. no presentó la constancia de situación fiscal solicitado en el inciso P) del numeral 16.2 de las bases de licitación.

Por lo tanto, se desecharon las propuestas de los licitantes TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. y ASVFONZ, S.A. de C.V. con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1 Inciso A) de las bases de licitación.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Comercializador a Industrial Anatolí, S.A. de C.V.		Tengeri, S.A. de C.V.		Vanume, S. de R.L. de C.V.	
			Presenta		Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de	Anexo 4		X		X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

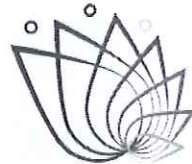


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

	este documento no será motivo de descalificación.						
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento					
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X		X		X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).	B)	X		X		X
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X		X
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X		X
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X		X		X



<http://morelos.gob.mx>



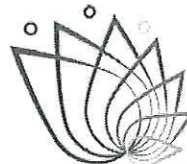
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.	F)	X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X		X		X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X		X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X		X		X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X		X		X	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones , asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.	K)	X		X		X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en	L)	X (La opinión de cumplimiento del IMSS		X (La opinión de cumplimiento del IMSS no se encuentra vigente).		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

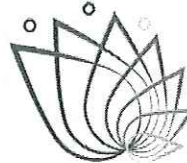


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

	licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.							
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 7 de artículos deportivos cuentan con las certificaciones mencionadas dentro de la descripción citada en el recuadro del anexo correspondiente, asimismo, se deberá anexar original y copia simple de las certificaciones.	Q)					X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 23 renglón 6 de escudos balísticos cuentan con las pruebas de laboratorio conforme a la norma NIJ 0108.01, asimismo, se deberá anexar las pruebas de laboratorio que lo acrediten.	R)					X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 14 en muebles de madera cumplen con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material, asimismo, se deberá anexar la certificación que lo acredite.	S)					X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 15 , cumple con la norma oficial NOM-019-SCFI-1998 de Seguridad de equipo de procesamiento de datos, y Sistema de Gestión ambiental ISO 14001 , asimismo, se deberá anexar en original y copia simple de las normas antes mencionadas.	T)					X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 22 , se proporcionará una capacitación contemplando los principios básicos del uso del dron, el uso de cada uno de los componentes adicionales del dron, como lo son la cámara, el estabilizador de la cámara, el control y el centro de carga; la revisión del sistema para la realización de vuelos, el procesamiento de datos para la mejor obtención de imágenes y utilizarlo correctamente para evitar posibles accidentes. así como para mantener el dron en buen estado y el control de sus servicios preventivos.	U)					X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos de la partida 16, renglones 1, 2 y 7 se instalaran en las direcciones manifestadas de acuerdo al anexo técnico.	V)					X	

[Handwritten signature and initials in blue ink]

En el acto de presentación y apertura de propuestas se hizo constar que la empresa Comercializadora Industrial Anatoli, S.A. de C.V., presentó la opinión de cumplimiento del IMSS, sin embargo, no se encontraba vigente a la



<http://morelos.gob.mx>



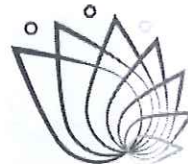
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

fecha de la apertura de propuestas, de acuerdo a lo solicitado en el inciso L) del numeral 16.2 de las bases de licitación.

Asimismo, se hizo constar que el licitante Tengeri, S.A. de C.V., presentó la opinión de cumplimiento del IMSS, sin embargo, no se encontraba vigente a la fecha de la apertura de propuestas, de acuerdo a lo solicitado en el inciso L) del numeral 16.2 de las bases de licitación.

Por lo tanto, se desecharon las propuestas de los licitantes Comercializadora Industrial Anatoli, S.A. de C.V. y Tengeri, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1 Inciso A) de las bases de licitación.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y a los importes totales de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO SIETE, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA 6 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	PIEZA	50	\$702.00	\$35,100.00
				SUBTOTAL	\$35,100.00
				I.V.A.	\$5,616.00
				TOTAL	\$40,716.00

PARTIDA 9 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	100	\$1,662.57	\$166,257.00
				SUBTOTAL	\$166,257.00
				I.V.A.	\$26,601.12
				TOTAL	\$192,858.12

PARTIDA 10 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CARETA PARA GOTCHA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	36	\$228.57	\$8,228.52
2	CUCHILLO DE UTILERIA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	50	\$127.14	\$6,357.00
3	EQUIPO ANTIMOTÍN (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	60	\$52,078.23	\$3,124,693.80
4	ESPOSAS (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PAR	50	\$1,128.57	\$56,428.50
5	ESPOSAS DE TRASLADO	PAR	20	\$5,257.14	\$105,142.80

<http://morelos.gob.mx>

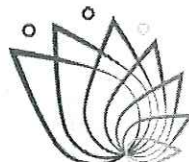
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

	(DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)				
6	PISTOLA DE UTILERÍA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	30	\$924.29	\$27,728.70
7	PROTECTORES AUDITIVOS (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	80	\$198.57	\$15,885.60
8	BASTÓN RETRACTIL CON PORTA BASTÓN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	2,399	\$1,285.71	\$3,084,418.29
9	LÁMPARA TÁCTICA (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	250	\$485.71	\$121,427.50
10	MÁSCARA ANTIGAS (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	20	\$25,945.71	\$518,914.20
11	CASCO ANTI MOTÍN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	181	\$3,571.43	\$646,428.83
12	EQUIPO ANTI MOTÍN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	181	\$19,285.75	\$3,490,720.75
13	ESCUDO ANTI MOTÍN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	181	\$3,142.87	\$568,859.47
14	ESPOSAS (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO).	PIEZA	1600	\$185.71	\$297,136.00
15	KIT EQUIPO ANTI-MOTÍN (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO).	PIEZA	135	\$18,500.77	\$2,497,603.95
				SUBTOTAL	\$14,569,973.91
				I.V.A.	\$2,331,195.83
				TOTAL	\$16,901,169.74

PARTIDA 22 EQUIPO AEROSPAZIAL

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	EQUIPO AÉREO (DRON POLICIAL) (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	3	\$660,489.70	41,981,469.10
				SUBTOTAL	\$1,981,469.10
				I.V.A.	\$317,035.06
				TOTAL	\$2,298,504.16

PARTIDA 23 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PUNTERO LÁSER (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	10	\$1,230.43	\$12,304.30
2	PISTOLA ELÉCTRICA. (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	15	\$1,171.43	\$17,571.45
3	ARIETE (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	2	\$10,891.25	\$21,782.50
4	CUNA EQUIPO DE INTERVENCIÓN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	20	\$228.34	\$4,566.80
5	DETECTOR DE ARMAS (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	108	\$6,601.17	\$712,926.36
6	ESCUDO BALÍSTICO (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	20	\$78,124.61	\$1,562,492.20
				SUBTOTAL	\$2,331,643.61
				I.V.A.	\$373,062.98
				TOTAL	\$2,704,706.59

PARTIDA 24 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ARCOS DETECTORES DE METALES (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO)	EQUIPO	1	\$185,645.34	\$185,645.34
				SUBTOTAL	\$185,645.34

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

				I.V.A.	\$29,703.25
				TOTAL	\$215,348.59

MONTO TOTAL DE LA OFERTA ANTES DE I.V.A.: \$19,270,088.96 (Diecinueve millones doscientos setenta mil ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

MONTO TOTAL DE LA OFERTA CON I.V.A.: \$22,353,303.19 (Veintidos millones quinientos treinta y cinco mil trescientos tres pesos 19/100 m.n.)

PRECIOS FIJOS Y EN MONEDA NACIONAL.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, el jurado señaló que existe una discrepancia entre el monto total escrito con número y el monto total descrito con letra, quedando a evaluación de la convocante.

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,125,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	1055-14691-0

2. VANUME, S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	LOTE	1	No ofertó	No ofertó
2	1	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	LOTE	1	No ofertó	No ofertó
3	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	LOTE	1	\$220,079.04	\$220,079.04
	2	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	LOTE	1	\$18,754.38	\$18,754.38
4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	LOTE	1	No ofertó	No ofertó
5	1	VESTUARIO Y UNIFORMES	PIEZA	100	No ofertó	No ofertó
	2	VESTUARIO Y UNIFORMES	PIEZA	117	No ofertó	No ofertó
	3	VESTUARIO Y UNIFORMES	PIEZA	66	No ofertó	No ofertó
	4	VESTUARIO Y UNIFORMES	PIEZA	117	No ofertó	No ofertó
6	1	FORNITURA	PIEZA	50	\$1,885.00	\$94,250.00

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

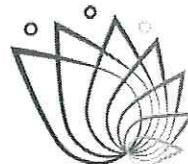


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

7	1	MOSQUETÓN TIPO PERLA	PIEZA	5	No ofertó	No ofertó
	2	DESCENSOR OCHO DE RESCATE	PIEZA	5	No ofertó	No ofertó
	3	ARNÉS DE CINTURA AJUSTABLE	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	4	ARNÉS PARA NIÑOS	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	5	ASEGURADOR GRI-GRI	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	6	DESCENSOR ID'S	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	7	GUANTES PARA ESCALADA	PAR	3	No ofertó	No ofertó
	8	POLEAS DOBLES	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	9	ESLINGA DE PROGRESIÓN AJUSTABLE	PIEZA	3	No ofertó	No ofertó
	10	CASCO DE SEGURIDAD PARA RAPEL	PIEZA	3	No ofertó	No ofertó
	11	ASCENSOR	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	12	ARNÉS DE RESCATE	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	13	POLEAS SENCILLA	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	14	POLEAS BLOQUEADORA	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	15	ASCENSOR	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	16	POLEA DOBLE PARA DESLIZAMIENTOS	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	17	ROLLO DE CUERDA ESTÁTICA	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	18	CONOS	PIEZA	50	No ofertó	No ofertó
	19	CONOS	PIEZA	50	No ofertó	No ofertó
	20	CONOS	PIEZA	20	No ofertó	No ofertó
	21	CRÓMETRO	PIEZA	10	No ofertó	No ofertó
8	1	COLCHONETA	PIEZA	50	No ofertó	No ofertó
9	1	GAS LACRIMÓGENO	PIEZA	100	\$149.50	\$14,950.00
10	1	CARETA PARA GOTCHA	PIEZA	36	\$604.50	\$21,762.00
	2	CUCHILLOS DE UTILERÍA	PIEZA	50	\$214.50	\$10,725.00
	3	EQUIPO ANTI MOTÍN	PIEZA	60	\$10,059.40	\$603,564.00
	4	ESPOSAS	PAR	50	\$604.50	\$30,225.00
	5	ESPOSAS DE TRASLADO	PAR	20	\$4,179.50	\$83,590.00
	6	PISTOLA DE UTILERÍA	PIEZA	30	\$903.50	\$27,105.00
	7	PROTECTORES AUDITIVOS	PIEZA	80	\$1,124.50	\$89,960.00
	8	BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN		2399	\$994.50	\$2,385,805.50
	9	LÁMPARA TÁCTICA	PIEZA	250	\$214.50	\$53,625.00
	10	MÁSCARA ANTIGÁS	PIEZA	20	\$2,619.50	\$52,390.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

	11	CASCO ANTI MOTÍN	PIEZA	181	\$3,355.30	\$607,309.30
	12	EQUIPO ANTI MOTÍN	PIEZA	181	\$6,093.10	\$1,102,851.10
	13	ESCUDO ANTI MOTÍN	PIEZA	181	\$4,550.00	\$823,550.00
	14	ESPOSAS	PIEZA	1600	\$604.50	\$967,200.00
	15	KIT EQUIPO ANTI MOTÍN	KIT	135	\$10,059.40	\$1,358,019.00
11	1	CINTA AMARILLA DE PRECAUCIÓN	PIEZA	100	\$201.00	\$20,100.00
12	1	CANDADOS DE ALTA SEGURIDAD	PIEZA	290	No ofertó	No ofertó
13	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	LOTE	1	No ofertó	No ofertó
14	1	ANAQUEL	PIEZA	7	No ofertó	No ofertó
	2	ANAQUEL	PIEZA	13	No ofertó	No ofertó
	3	ESCRITORIO	PIEZA	4	No ofertó	No ofertó
	4	LIBRERO	PIEZA	20	No ofertó	No ofertó
	5	SILLA	PIEZA	4	No ofertó	No ofertó
	6	ARCHIVERO	PIEZA	16	No ofertó	No ofertó
	7	ARCHIVERO	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	8	ARCHIVERO	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	9	ESCRITORIO	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	10	ESCRITORIO	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
	11	SILLÓN	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	12	ARCHIVERO	PIEZA	5	No ofertó	No ofertó
	13	ESCRITORIO	PIEZA	4	No ofertó	No ofertó
	14	MESA	PIEZA	2	No ofertó	No ofertó
15	1	COMPUTADORA PORTÁTIL	PIEZA	29	No ofertó	No ofertó
	2	PLOTTER	PIEZA	1	No ofertó	No ofertó
	3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	PIEZA	30	No ofertó	No ofertó
	4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	20	No ofertó	No ofertó
	5	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	PIEZA	189	No ofertó	No ofertó
	6	WORK STATION	PIEZA	15	No ofertó	No ofertó
	7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	13	No ofertó	No ofertó
	8	COMPUTADORA PORTÁTIL	PIEZA	7	No ofertó	No ofertó
	9	DIADEMA	PIEZA	12	No ofertó	No ofertó



<http://morelos.gob.mx>



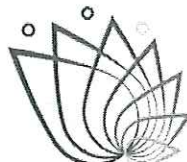
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	10	EQUIPO DUPLICADOR DE DISCOS DUROS	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	11	EQUIPO DUPLICADOR DE DISCOS DUROS	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	12	MULTIFUNCIONAL	PIEZA	2	No oferto	No oferto
	13	DISCO DURO EXTERNO	PIEZA	5	No oferto	No oferto
	14	SERVIDOR DE CÓMPUTO	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	15	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	14	No oferto	No oferto
	16	ESCÁNER	PIEZA	14	No oferto	No oferto
	17	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	PIEZA	10	No oferto	No oferto
	18	SERVIDOR DE CÓMPUTO	PIEZA	3	No oferto	No oferto
	19	TABLETA ELECTRÓNICA (DE USO EXCLUSIVO DEL IPH MÓVIL Y EL RND Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE ESTABLEZCA EL CNI)	PIEZA	70	No oferto	No oferto
	20	IMPRESORA	PIEZA	3	No oferto	No oferto
	21	ESTACIÓN DE CAPTURA DE REGISTRO DACTILARES Y PALMAS	PIEZA	4	No oferto	No oferto
	22	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE	PIEZA	1	No oferto	No oferto
16	1	AIRE ACONDICIONADO (MINISPLIT)	PIEZA	3	No oferto	No oferto
	2	AIRE ACONDICIONADO (MINISPLIT)	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	3	SOPORTE PAR PANTALLA	PIEZA	20	No oferto	No oferto
	4	SOPORTE PARA PANTALLA	PIEZA	4	No oferto	No oferto
	5	TRITURADOR DE PAPEL	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	6	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	SISTEMA	1	No oferto	No oferto
	7	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	PIEZA	1	No oferto	No oferto
17	1	PANTALLA	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	2	PANTALLA DLP O LED PARA VIDEOWALL	EQUIPO/PIEZA	6	No oferto	No oferto
	3	MICRÓFONO	EQUIPO/PIEZA	2	No oferto	No oferto

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

18	1	CARETA PARA TAEKWONDO	PIEZA	10	No oferto	No oferto
	2	CARETA PARA TAEKWONDO	PIEZA	30	No oferto	No oferto
	3	CARETA PARA TAEKWONDO	PIEZA	10	No oferto	No oferto
	4	COSTAL DE BOX	PIEZA	20	No oferto	No oferto
	5	GUANTES MMA	PAR	50	No oferto	No oferto
	6	MANOPLAS	PIEZA	50	No oferto	No oferto
	7	PETO PARA TAEKWONDO	PIEZA	10	No oferto	No oferto
	8	PETO PARA TAEKWONDO	PIEZA	30	No oferto	No oferto
	9	PETO PARA TAEKWONDO	PIEZA	10	No oferto	No oferto
19	1	VIDEOPROYECTOR	PIEZA	2	No oferto	No oferto
	2	VIDEOCÁMARA	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	3	CÁMARA DIGITAL	PIEZA	7	No oferto	No oferto
	4	TRIPIÉ	PIEZA	5	No oferto	No oferto
	5	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN	PIEZA	2	No oferto	No oferto
20	1	BOTARGA FEMENINA	PIEZA	1	No oferto	No oferto
	2	BOTARGA MASCULINA	PIEZA	1	No oferto	No oferto
21	1	CAMILLA	PIEZA	5	No oferto	No oferto
	2	MANIQUÍES PARA RCP	PIEZA	2	No oferto	No oferto
	3	MANIQUÍES PARA RCP	PIEZA	3	No oferto	No oferto
22	1	EQUIPO AÉREO (DRON POLICIAL)	PIEZA	3	\$917,345.00	\$2,959,775.30
23	1	PUNTERO LÁSER	PIEZA	10	No oferto	No oferto
	2	PISTOLA ELÉCTRICA	PIEZA	15	No oferto	No oferto
	3	ARIETE	PIEZA	2	No oferto	No oferto
	4	CUÑA EQUIPO DE INTERVENCIÓN	PIEZA	20	No oferto	No oferto
	5	DETECTOR DE ARMAS	PIEZA	108	No oferto	No oferto
	6	ESCUDO BALÍSTICO	PIEZA	20	No oferto	No oferto
24	1	ARCOS DETECTORES DE METALES	EQUIPO	1	No oferto	No oferto
25	1	TERMINAL DIGITAL PORTATIL	PIEZA	19	\$9,236.84	\$175,500.00
	2	EQUIPO DE ENLACES DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS 7GHZ	PIEZA	1	\$2,795,000.00	\$2,795,000.00
	3	TERMINAL DIGITAL MÓVIL	PIEZA	36	\$127,652.78	\$4,595,500.00
	4	CÁMARA IP	PIEZA	42	\$15,690.19	\$139,438.49



<http://morelos.gob.mx>



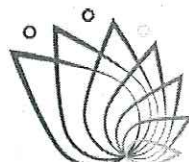
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	5	ENLACE DE MICROONDAS E INALÁMBRICOS	PIEZA	60	\$132,600.00	\$7,956,000.00
	6	REGULADOR DE VOLTAJE	PIEZA	200	\$1,198,695.79	\$5,993.48
	7	TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL	PIEZA	120	\$3,520.83	\$422,500.00
	8	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL	PIEZA	2	\$4,324.32	\$8,648.64
	9	ANTENA PARA GRABACIÓN	PIEZA	1	\$52,509.60	\$52,509.60
	10	GABINETE TIPO NEMA	PIEZA	1	\$9,266.40	\$9,266.40
26	1	PLANTA DE EMERGENCIA	PIEZA	2	\$776,985.04	\$1,553,970.08
	2	PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PIEZA	2	\$2,268,165.12	\$4,536,330.24
	3	PLANTAS PARA SOLDAR	PIEZA	2	\$16,250.00	\$32,500.00
	4	REFLECTOR DE LUZ	PIEZA	100	\$16,250.00	\$1,625,000.00
	5	FUENTE DE PODER	PIEZA	1	\$4,420.00	\$4,420.00
27	1	EXTINTOR	PIEZA	50	\$9,360.00	\$468,000.00
28	1	SOFTWARE	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	2	SOFTWARE	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
29	1	LICENCIAS	LICENCIA	200	No oferta	No oferta
	2	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	3	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	4	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	5	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	6	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	7	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	8	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	9	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
	10	LICENCIAS	LICENCIA	1	No oferta	No oferta
SUBTOTAL						\$35,926,166.55
IVA						\$ 5,274,622.60
TOTAL						\$41,674,353.20

CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 20/100 MXN

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$2,124,000.87
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	1225-06778-8

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la garantía de seriedad presentada por el licitante Vanume, S. de R.L. de C.V., no señala la vigencia establecida en el numeral **25.2** de las bases de licitación,<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

por lo tanto se desechó la propuesta con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1 Inciso A) de las bases de licitación.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos: Diego Armando Cerqueda Torres representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica Humberto Serrano Guevara, representante del área solicitante, Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara representante del área técnica; así como el C. Jesús Alberto Rivera Estrada, representante de la empresa Suministros y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al acto de presentación y apertura de propuestas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de sus Áreas requirientes; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases de licitación y en la junta de aclaraciones celebrada el día 01 de diciembre del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTO PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Suministros y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representante de la empresa participante, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día **21 de diciembre** del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

DICTAMEN TÉCNICO

E) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados Número EA-IT15-2022, para la adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad de los participantes, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.

<http://morelos.gob.mx>

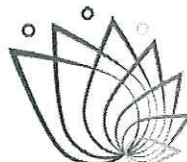
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Licitación	Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.	
				CUMPLE	
				Si	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	CUMPLE	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	16.2	CUMPLE	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A	Inciso A)	CUMPLE	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1) (Opción 2) y (Opción 3).	B	Inciso B)	CUMPLE	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	CUMPLE	
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	CUMPLE	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de	E	Inciso E)	CUMPLE	





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

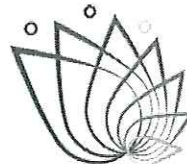
	la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.				
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregara los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5, 11.6. de las presentes Bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G	Inciso G)	CUMPLE	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación	I	Inciso I)	CUMPLE	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	J	Inciso J)	CUMPLE	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinion positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho publico el resultado de la opinion de cumplimiento, conformes a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.	K	Inciso K)	CUMPLE	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinion positiva de cumplimiento, respecto de la opinion de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinion de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinion de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de apertura de proposiciones.	L	Inciso L)	CUMPLE	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	M	Inciso M)	CUMPLE	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no	N	Inciso N)	CUMPLE	





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

No.	Descripción	Código	Referencia	Resultado
	se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento			
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	Inciso O)	CUMPLE
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	Inciso P)	CUMPLE
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 7 de artículos deportivos cuentan con las certificaciones mencionadas dentro de la descripción citada en el cuadro del anexo correspondiente, asimismo, se deberá anexar original y copia simple de las certificaciones.	Q	Inciso Q)	CUMPLE
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 23 renglón 6 de escudos balísticos cuentan con las pruebas de laboratorio conforme a la norma NIJ 0108.01, asimismo, se deberá anexar las pruebas de laboratorio que lo acrediten.	R	Inciso R)	CUMPLE
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 14 en muebles de madera cumplen con el certificado que garantice el manejo sustentable de los bosques de donde proviene el material, asimismo, se deberá anexar la certificación que lo acrediten.	S	Inciso S)	CUMPLE
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 15, cumple con la norma oficial NOM-019-SCFI-1998 de Seguridad de equipo de procesamiento de datos, y Sistema de Gestión ambiental ISO 14001, asimismo, se deberá anexar en original y copia simple de las normas antes mencionadas.	T	Inciso T)	CUMPLE
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 22, se proporcionará una capacitación contemplando los principios básicos del uso del dron, el uso de cada uno de los componentes adicionales del dron, como lo son la cámara, el estabilizador de la cámara, el control y el centro de carga; la revisión del sistema para la realización de vuelos, el procesamiento de datos para la mejor obtención de imágenes y utilizarlo correctamente para evitar posibles accidentes, así como para mantener el dron en buen estado y el control de sus servicios preventivos.	U	Inciso U)	NO CUMPLE
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los equipos de la partida 16, renglones 1, 2 y 7 se instalarán en las direcciones manifestadas de acuerdo al anexo técnico.	V	Inciso V)	CUMPLE

Precisando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases los documentos M) y N) no son motivo de desechamiento.

Referente a la empresa **Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.**, no se considerará la partida 22 debido a que no cumple con lo solicitado en el punto 16.2 de las bases de licitación, referente al inciso U) aplicable únicamente a la partida 22 antes mencionada.

En otro orden de ideas, la proposición que cumplió administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de la presente licitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, es la siguiente:

No.	Licitante susceptible de análisis técnico	Partida
-----	---	---------



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

1	Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.	6, 9, 10, 23 y 24
---	---	-------------------

TERCERO.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1 (Anexo Técnico)** de las bases de licitación:

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2022.

PARTIDA 6 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.

REGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO SIETE, S.A. DE C.V.
1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	LA FORNITURA DEBE INCLUIR 8 ACCESORIOS, DEBE ESTAR ELABORADA EN MATERIAL 100% POLIAMIDA (TABLA 17 DEL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA) FABRICADA DE LA SIGUIENTE MANERA: CINTURON <ul style="list-style-type: none">EL CINTURÓN DEBE ESTAR ELABORADO DE MATERIAL TERMOFORMADO FORRADO, CON RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO, LA CINTA DEBE SER FORRADA EN TELA POLIAMIDA Y SE REQUIERE QUE SEA DE ALTA DENSIDAD.EN LA PARTE TRASERA DE LA CINTA DEBE CONTAR CON CONTACTEL (FELPA) DE POLIAMIDA, CON COSTURA DE REFUERZO A LO LARGO DE LA FAJILLA CON MÁQUINA RECTA.CON CINTA BIES DE POLIAMIDA.HEBILLA DE SEGURIDAD DE PLÁSTICO APLICADA EN LA PUNTA DE LA CINTA DE POLIAMIDA RÍGIDA PARA ABROCHAR LA FAJILLA.LA CINTA DEBE CONTAR CON CONTACTEL (GANCHO) DE POLIAMIDA EN LA PUNTA INTERIOR DE LA FAJILLA PARA AJUSTES EN DISTINTAS MEDIDAS DE CINTURA.TODA LA PIEZA DEBE IR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD. PORTAESPOSAS <ul style="list-style-type: none">SE SOLICITA QUE SEA ELABORADO EN MATERIAL TERMOFORMADO CON RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO EN FORMA DE CARTERA, CON CINTA (BIES) DE POLIAMIDA, EN CONTORNO. EN EL FRENTE DEBE CONTAR CON UN BRÓCHE METÁLICO DE PRESIÓN PARA CIERRE DE LA CARTERA. OJILLO METÁLICO PARA DRENADO DE LA PARTE INFERIOR.EN LA PARTE TRASERA DEBE CONTENER UNA CINTA POLIAMIDA, DETRÁS DE ESTA CINTA CUENTA CON CONTACTEL (GANCHO) DE POLIAMIDA Y EN LA PUNTA DE LA CINTA DOS BRÓCHES METÁLICOS DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA. TODA LA PIEZA DEBERÁ ESTAR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD.AL INTERIOR DE LA CARTERA DEBERÁ CONTAR CON UN SEPARADOR EN TELA DE POLIAMIDA PARA EVITAR LA FRICCIÓN ENTRE LOS AROS DE SEGURIDAD Y ELIMINAR EL RUIDO. PORTA RADIO <ul style="list-style-type: none">DEBE ESTAR ELABORADO CON MATERIAL TERMOFORMADO FORRADO DE POLIAMIDA DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO CON CINTA (BIES) DE POLIAMIDA EN CONTORNO, CON CORDÓN ELÁSTICO, DEBE CONTAR CON TRABA Y	PIEZA	50	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

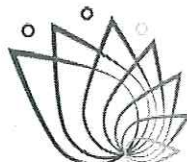


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>BROCHE METÁLICO DE PRESIÓN, UNIDOS PARA AJUSTE Y CIERRE DEL PORTA RADIO.</p> <ul style="list-style-type: none">• OJILLO METÁLICO PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR.• EN LA PARTE TRASERA DEBE CONTAR CON UNA CINTA DE POLIAMIDA REFORZADA CON PRESILLAS EN AMBOS EXTREMOS DE LA CINTA, DETRÁS DE ESTA DEBE CONTENER CONTACTEL (GANCHO) DE POLIAMIDA, EN LA PUNTA DE LA CINTA DE POLIAMIDA SE REQUIEREN DOS BROCHES METÁLICOS DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA. TODA LA PIEZA DEBE DE IR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD.• EN LA PARTE TRASERA REQUIERE CINTA DE POLIAMIDA REFORZADA CON PRESILLAS EN AMBOS EXTREMOS DE LA CINTA, DETRÁS DE ESTA CINTA DEBE CONTAR CON CONTACTEL (GANCHO) DE POLIAMIDA, EN LA PUNTA DE LA CINTA DE POLIAMIDA REQUIERE DOS BROCHES METÁLICOS DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA. TODA LA PIEZA DEBE ESTAR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD. <p>PORTA PISTOLERA DEBE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• ELABORADO EN MATERIAL TERMOFORMADO FORRADO DE POLIAMIDA DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO, CON CINTA DE POLIAMIDA EN ENTRADA DE FUNDA, BROCHE METÁLICO PARA AJUSTE Y CIERRE DEL PORTA PISTOLA• ARO EN MATERIAL LÁTEX APLICADO EN COSTADO DE FUNDA PARA ASEGURAR EL ARMA• CINTA DE POLIAMIDA FIJADA EN COSTADO DE FUNDA COMO REFUERZO Y MAYOR DURABILIDAD. CINTA DE POLIAMIDA AL REVERSO DE LA PISTOLERA.• EN LA PUNTA DE LA CINTA DE POLIAMIDA DEBE CONTAR CON DOS BROCHES METÁLICOS DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA. <p>DOBLE PORTA CARGADOR</p> <ul style="list-style-type: none">• DEBERÁ ESTAR ELABORADO EN MATERIAL TERMOFORMADO FORRADO DE POLIAMIDA DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO CON CINTA (BIÉS) EN CONTORNO.• DEBE CONTAR CON DOBLE ENTRADA CON SOLAPAS REFORZADAS EN LA BASE CON BIES CON BROCHE METÁLICO DE PRESIÓN PARA AJUSTE Y CIERRE• OJILLO METÁLICO PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR DE CADA FUNDA.• EN LA PARTE TRASERA DEBE TENER CINTA DE POLIAMIDA, DETRÁS DE ESTA CINTA SE REQUIERE QUE CUENTE CON CONTACTEL (GANCHO), EN LA PUNTA DE LA CINTA DEBE CONTAR CON BROCHES METÁLICOS DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA.• TODA LA PIEZA DEBE IR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD. <p>PORTA BASTÓN RETRÁCTIL</p> <ul style="list-style-type: none">• DEBE SER ELABORADO EN MATERIAL TERMOFORMADO FORRADO CON POLIAMIDA DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO CON CINTA (BIÉS) DE POLIAMIDA EN CONTORNO.• EN LA PARTE TRASERA DE LA FUNDA DEBE LLEVAR UNA CINTA DE POLIAMIDA Y DETRÁS DE ÉSTA DEBE LLEVAR CONTACTEL (GANCHO), EN LA PUNTA DE LA CINTA DE POLIAMIDA DEBE CONTAR CON UN BROCHE METÁLICO DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA.• OJILLO METÁLICO PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR DE LA FUNDA. <p>PORTA GAS</p> <ul style="list-style-type: none">• DEBE ESTAR ELABORADO EN MATERIAL TERMOFORMADO FORRADO DE POLIAMIDA EN FORMA DE CARTERA, CON CINTA (BIÉS) DE POLIAMIDA EN CONTORNO.			
--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<ul style="list-style-type: none"> BROCHE METÁLICO DE PRESIÓN PARA CIERRE DE LA FUNDA. OJILLO METÁLICO PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR DE LA FUNDA. EN LA PARTE TRASERA DEBERÁ LLEVAR UNA CINTA DE POLIAMIDA, DETRÁS DE ESTA CINTA DEBE LLEVAR CONTACTEL (GANCHO) DE POLIAMIDA, EN LA PUNTA DE LA CINTA CUENTA CON UN BROCHE METÁLICO DE PRESIÓN PARA UNA MEJOR ADHESIÓN Y SOPORTE DE LA FUNDA A LA FAJILLA. TODA LA PIEZA DEBE ESTAR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD. <p>PORTA LLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> DEBE ESTAR ELABORADO EN MATERIAL RÍGIDO DEPOLIAMIDA. DEBE CONTENER CONTACTEL PARA CIERRE Y AJUSTE. ARGOLLA METÁLICA FIJADA CON CINTA DE POLIAMIDA PARA SUJECIÓN DE LLAVES DEBERÁ CONTAR CON BIES DE SEGURIDAD AL CONTORNO DEL ACCESORIO, CINTA DE POLIAMIDA EN LA PARTE TRASERA PARA SUJETAR LA FORNITURA. REFORZADO CON COSTURAS DE SEGURIDAD <p>PORTA LÁMPARA</p> <ul style="list-style-type: none"> DEBE ESTAR ELABORADO DE MATERIAL TERMOFORMADO DE POLIAMIDA DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO, CON CINTA (BIES) DE POLIAMIDA EN CONTORNO. ENTRADA DE FUNDA CON SOLAPARA CON BROCHE METÁLICO DE PRESIÓN PARA AJUSTE Y CIERRE DE LA FUNDA. OJILLO METÁLICO PARA DRENADO EN LA PARTE INFERIOR DE LA FUNDA. TODA LA PIEZA DEBE ESTAR REFORZADA CON COSTURAS DE SEGURIDAD. REFUERZO EN LA PARTE INFERIOR DE POLIAMIDA <p>ETIQUETADO QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA. REF. MANUAL DE IDENTIDAD.</p>			
--	--	--	--	--	--

PARTIDA 9 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO SIETE, S.A. DE C.V.
1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	GAS LACRIMÓGENO, GAS DEFENSIVO ANTIDISTURBIOS, CON INGREDIENTE ACTIVO A BASE DE OLEORRESINA CAPSICUM AL 1.33%, PESO DE 518 GRAMOS (18,5 UNZAS)	PIEZA	100	CUMPLE

PARTIDA 10 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL.

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO SIETE, S.A. DE C.V.
1	CARETA PARA GOTCHA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS)	CARETA PARA GOTCHA NEGRA TIPO TÁCTICA, MATERIAL PLÁSTICO MATE TPU, CON GOGGLES INTEGRADOS DE PLÁSTICO ACABADO POLARIZADO TORNAZOL (AZUL-MORADO) O POLARIZADO (DORADO-VERDE), GOGGLES CON ESPONJA INTERIOR PARA MEJOR AJUSTE FRONTAL, PERÍMETRO SUPERIOR, MATERIAL MALLA CON ESPONJA TIPO FILTRO, USO ANTINEBLA, 2 AGUJEROS LATERALES TIPO	PIEZA	36	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

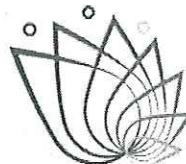


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

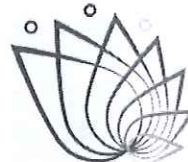
Gobierno del Estado
2018-2024

	SUPERIORES EN SEGURIDAD).	VÁLVULA, MATERIAL RED METALIZADA TRANSPIRABLE, ORIFICIO TRANSPIRABLE PARA LA BOCA MATERIAL TIPO FILTRO-ESPONJA, CINTA ELÁSTICA CON DOBLE BROCHE DE PLÁSTICO. MEDIDAS: ALTO: 17.8 CENTÍMETROS ANCHO: 19 CENTÍMETROS PROFUNDIDAD: 3 CENTÍMETROS			
2	CUCHILLO DE UTILERÍA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	CUCHILLO DE UTILERÍA RETRÁCTIL, INOFENSIVO, DE PLÁSTICO, LARGO 16 CENTÍMETROS, ANCHO 2.5 CENTÍMETROS, PESO 20 GRAMOS.	PIEZA	50	CUMPLE
3	EQUIPO ANTI MOTÍN (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	EQUIPO ANTI MOTÍN TRAJE DE PROTECCIÓN ANTIMOTINES, FABRICADO EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD. INCLUYE: 1. CASCO CON CARETA PROTECCIÓN EN CUELLO, CIRCUNFERENCIA 56 - 58 CENTÍMETRO. 2. PROTECCIONES EN A) PECHO, B) ESPALDA, C) HOMBROS, D) CODOS, E) ANTEBRAZOS, F) CADERA, G) INGLES, H) COXIS, I) MUSLOS, J) RODILLERAS, K) ESPINILLERAS, L) EMPEINES, M) GUANTES, N) ESCUDO DE POLICARBONATO, O) MÁSCARA ANTIGÁS Y P) PR24, FABRICADO DE LA SIGUIENTE MANERA; 3. LOS PANELES FRONTALES Y TRASEROS DE CASCARA DURA, DEBEN CONTAR CON UN DISEÑO ÚNICO DE 3 PANELES FLEX PARA UN MOVIMIENTO, AJUSTE Y COMODIDAD. 4. PANELES DELANTEROS Y TRASEROS DEBERÁN DE SER DE CARCASA DURA. LOS PANELES DELANTEROS Y TRASEROS MODULARES DEBEN ESTAR REMACHADOS EN ACERO JUNTO CON LAS CORREAS DE CONEXIÓN POLIAMIDA QUE SE DEBEN SUJETARSE CON CONTACTEL. ESPUMA QUE ABSORBE LOS GOLPES, CON UNA MALLA DE POLIÉSTER CUBRE EL PECHO, LA ESPALDA, EL HOMBRO Y LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO. 5. PLACA CON ESPUMA QUE ABSORBE LOS GOLPES QUE CUBRE LA PARTE SUPERIOR DEL HOMBRO Y LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO. 6. LA MALLA DE POLIÉSTER RECUBRE EL INTERIOR DE LA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO Y LOS HOMBROS, PARA UN USO PROLONGADO. 7. LAS CORREAS AJUSTABLES DEBEN CERRARSE CON POLIAMIDA ELÁSTICA DURADERA CONTACTEL. PROTECTOR DE ANTEBRAZO 1. DEBE CONTAR CON CUBIERTA EXTERIOR DURA DE DOS PIEZAS PARA PROPORCIONAR LA FLEXIBILIDAD NECESARIA PARA SU ANTEBRAZO Y CODO. 2. ESPUMA QUE ABSORBE LOS GOLPES CUBIERTA CON POLIAMIDA 420 DENIER. 3. LÍNEAS DE MALLA DE POLIÉSTER EN EL INTERIOR. 4. DEBE CONTAR CON CORREAS AJUSTABLES QUE CIERREN CON POLIAMIDA ELÁSTICA DURADERA Y CONTACTEL. PROTECTOR DE MUSLOS E INGLES 1. CUBIERTA EXTERIOR EN SECCIONES DE PROTECTOR MUSLO Y CADERA. 2. ABSORBE LOS GOLPES DE LA ESPUMA DE POLIAMIDA QUE CUBRE TODO EL EXTERIOR. 3. LÍNEAS DE MALLA DE POLIÉSTER EN EL INTERIOR PARA OFRECER COMODIDAD Y TRANSPIRABILIDAD. 4. LA ALMOHADILLA DEBE TENER UNA PLACA DE PLÁSTICO LAMINADA EN LA ESPUMA. 5. LA SECCIÓN DE LA INGLE DEBE CONTAR CON UNA CUBIERTA INTERNA CON UN RELLENO DE ESPUMA Y UNA CUBIERTA DE MALLA. 6. LAS CORREAS AJUSTABLES DEBEN CERRAR CON POLIAMIDA ELÁSTICA DURADERA Y CONTACTEL. RODILLERA Y ESPINILLERA 1. TAPAS DE RODILLA CON AGARRE ANTIDESLIZANTE 2. PLACAS DE ESPINILLA DE CUBIERTA DURA CON ACABADO NEGRO MATE PARA EVITAR LA REFLEXIÓN.	PIEZA	60	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<p>3. SOPORTE INTERNO DE POLIAMIDA ACOLCHADO REFORZADO CON ESPUMA.</p> <p>4. SOPORTE INTERNO REMACHADO A LAS PLACAS DE LA ESPINILLA PARA UNA MÁXIMA DURABILIDAD.</p> <p>5. DEBE CONTAR CON MÚLTIPLES CORREAS ELÁSTICAS DE POLIAMIDA Y CONTACTEL PARA UN AJUSTE SEGURO.</p> <p>6. PROTECCIONES DESMONTABLES AJUSTABLES PARA LOS PIES</p> <p>CASCO ANTIMOTIN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. FABRICADO EN MATERIAL DE POLICARBONATO 2. PROTECTOR DESMONTABLE DE NUCA Y CERVICALES 3. CARETA ABATIBLE DE POLICARBONATO 4. VISOR AJUSTABLE CON PERILLAS DE PULGAR 5. CORREA PARA LA BARBILLA CON HEBILLA EN MENTÓN 6. SISTEMA PARA SUJECIÓN DE MÁSCARA ANTIGAS 7. TALLA MEDIANA (56 - 58 CM DE CIRCUNFERENCIA) <p>MÁSCARA ANTIGAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PROTECCIÓN CONTRA GASES Y QUÍMICOS 2. CAMPO VISUAL AMPLIO 3. RESISTENCIA A INHALACIÓN Y EXHALACIÓN <p>ESCUDO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESCUDO DE POLICARBONATO DE PESO LIGERO Y DE ALTA RESISTENCIA 2. CUENTA CON PANEL DE PROTECCIÓN 3. CORREO DE BRAZO AJUSTABLE 4. MANGO DE AGARRE <p>PR 24</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BASTÓN DE CONTROL DE DISTURBIOS 2. FABRICADO EN MATERIAL DE POLICARBONATO 3. CUENTA CON MANGO DE AGARRE <p>REFERENCIA MANUAL DE IDENTIDAD.</p>			
4	<p>ESPOSAS (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).</p>	<p>ESPOSAS METÁLICAS ELABORADAS EN ACERO AL CARBONO FABRICADAS CON ACABADO DE NIQUEL SATINADO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANTI REFLEJANTES 2. RESISTENTES A LA CORROSIÓN. 3. APERTURA DE MUÑECA DE 5.2 MILÍMETROS (+/- 5 MILÍMETROS) 4. PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO DE 21.3 MILÍMETROS (+/- 5 MILÍMETROS) 5. ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO DE 14.7 MILÍMETROS (+/- 5 MILÍMETROS) 6. PERÍMETRO INTERIOR MÁS AJUSTADO DE 4.6 MILÍMETROS (+/- 5 MILÍMETROS) 7. DISTANCIA ENTRE ESPOSAS DE 5.1 MILÍMETROS (+/- 15 MILÍMETROS) 8. LONGITUD TOTAL MÁXIMA DE 22.8 MILÍMETROS (+/- 15 MILÍMETROS) 9. PESO DE 280 GRAMOS (+/- 10G) 10. TENER 21 (+/- 3) POSICIONES DE BLOQUEO. 11. LOS AROS DE SUJECIÓN DEBERÁN ESTAR UNIDOS MEDIANTE DOS ESLABONES ELABORADOS EN ACERO AL CARBONO. 12. ESPESOR MÍNIMO DEL MARCO DE 9.35 MILÍMETROS (+/- 1 MILÍMETROS) 13. ESPESOR MÍNIMO DEL ARO INTERIOR DE SEGURIDAD DE 3.6 MILÍMETROS (+/- 1 MILÍMETROS) <p>LLAVES METÁLICAS. DEBE INCLUIR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. UN JUEGO DE DOS LLAVES METÁLICAS. 2. ESPESOR MÍNIMO DEL ARILLO DE LA LLAVE DE 3.5 MILÍMETROS. 3. LONGITUD TOTAL MÍNIMA DE 45.5 METROS 	PAR	50	CUMPLE
5	<p>ESPOSAS DE TRASLADO (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).</p>	<p>ESPOSAS DE TRASLADO METÁLICAS ELABORADAS EN ACERO AL CARBONO FABRICADAS CON ACABADO DE NIQUEL SATINADO PARA PIES Y MANOS.</p> <p>ESTE SISTEMA DE RETENCIÓN DE TRANSPORTE UTILIZA UNA COMBINACIÓN DE ESPOSAS MODELO 1 UNIVERSAL Y EL MODELO 1900</p> <p>DIÁMETRO: 8 CENTÍMETROS - 1 CENTÍMETROS</p> <p>CUENTA CON CADENA DEL MISMO MATERIAL QUE SE UNE A LAS ESPOSAS DE MANOS Y PIES</p> <p>CON TRINQUETES SIN PROBLEMAS PARA ESPOSAR RÁPIDAMENTE, Y CERRADURAS DOBLES PARA EVITAR SU MANIPULACIÓN.</p> <p>CUENTA CON SEGURO "SLOT BLOCK" QUE NO PRESIONA LA MUÑECA Y EVITA EL CIERRE AUTOMÁTICO DE LOS GRILLETES.</p> <p>COLORES: PLATEADA</p> <p>COMPOSICIÓN: 100% ACERO AL CARBONO.</p>	PAR	20	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

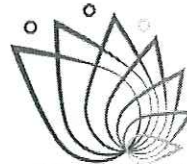


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

		<p>MEDIDAS PRODUCTO: 24 CENTÍMETROS. X 5.5 CENTÍMETROS. X 7.8 CENTÍMETROS. PESO BRUTO: 283 GRAMOS. ACCESORIOS: 2 LLAVES MARCADAS. TAMAÑO EMPAQUE: 26 CENTÍMETROS X 16 CENTÍMETROS. X 5.5 CENTÍMETROS. TIPO EMPAQUE: CAJA DE CARTÓN.</p>			
6	<p>PISTOLA DE UTILERÍA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).</p>	<p>PISTOLA DE UTILERÍA Y ENTRENAMIENTO TIPO GLOCK RÉPLICA EXACTA, FABRICADA CON POLÍMERO DE ALTA RESISTENCIA. DEBE SER COMPLETAMENTE SÓLIDA. PESO APROXIMADO DE 380 GRAMOS, LA PUNTA NARANJA ES DE PINTURA. LONGITUD TOTAL: 202 MILÍMETROS ALTURA TOTAL: 138 MILÍMETROS ALTURA DEL CAÑÓN: 32 MILÍMETROS DISTANCIA ENTRE MIRAS: 165 MILÍMETROS LONGITUD DEL CAÑÓN: 114 MILÍMETROS</p> <p>J.A. SE REQUIERE PISTOLA DE UTILERÍA, COMPLETAMENTE SOLIDA NO DESARMABLE, FABRICADA EN POLÍMERO.</p>	PIEZA	30	CUMPLE
7	<p>PROTECTORES AUDITIVOS (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).</p>	<p>PROTECTORES AUDITIVOS OREJERA ADAPTABLE CARACTERÍSTICAS: OREJERA DE PROTECCIÓN CON DIADEMA. HECHA DE PLÁSTICO RESISTENTE CON DIADEMA FLEXIBLE. DIELECTRICA SIN MATERIALES METÁLICOS. SU FORMA DE ARCO OFRECE COMODIDAD Y EXCELENTE SELLADO ENTRE EL FONDO Y LA OREJA. ACOJINADO COMPLETO PARA MAYOR AISLAMIENTO DEL SONIDO. PARA USO PROLONGADO. NRR = 23 DB. COMPATIBLE CON CASCO TIPO ALA ANCHA Y CACHUCHA. CUMPLE CON LA NORMA EN ANSI 352-2_2002. MEDIDAS GENERALES: ANCHO: 18 CENTÍMETROS. ALTURA: 20 CENTÍMETROS. MEDIDAS OREJERAS: ANCHO: 8 CENTÍMETROS. ALTURA: 11 CENTÍMETROS. ESPESOR: 6.5 CENTÍMETROS.</p>	PIEZA	80	CUMPLE
8	<p>BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).</p>	<p>BASTÓN POLICIAL RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN BASTÓN POLICIAL RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN, EXPANDIBLE DE 3 TUBOS TELESCÓPICOS DE COLOR NEGRO. FABRICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. ACERO 4130 TRATADO CON CALOR. 2. PESO DE 1,000 GRAMOS (+/- 100 GRAMOS). 3. LARGO TOTAL EXPANDIDO: 825 MILÍMETROS (+/- 10MM). 4. COMPUESTO POR TRES PARTES LAS CUALES SE PLEGARÁN QUEDANDO EN UNO SOLO TRAMO (AGARRADERA), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • TRAMO INICIAL (AGARRADERA): LARGO 300 MILÍMETROS (+/- 3 MILÍMETROS), DIÁMETRO DELGADO 26 MILÍMETROS (+/- 2 MILÍMETROS), DIÁMETRO MÁXIMO 28 MILÍMETROS (+/- 2 MILÍMETROS), CON CUBIERTA EN MANGO DE CAUCHO TEXTURIZADO CON PATRÓN TERMO FORMADO "TIPO TEJIDO CANASTA". • TRAMO CENTRAL: LARGO 250 MILÍMETROS (+/- 3 MILÍMETROS), DIÁMETRO DELGADO 16 MILÍMETROS (+/- 2 MILÍMETROS) Y DIÁMETRO MÁXIMO 18 MILÍMETROS (+/- 2 MILÍMETROS). • TRAMO FINAL: LARGO 265 MILÍMETROS (+/- 5 MILÍMETROS) Y DIÁMETRO 11 MILÍMETROS (+/- 2 MILÍMETROS). • PUNTA DEL MISMO MATERIAL DE 10 MILÍMETROS DE LARGO (+/- 2 MILÍMETROS) Y DE 16 MILÍMETROS DE DIÁMETRO (+/- 2 MILÍMETROS). COLOR NEGRO PRUEBAS DE LABORATORIO: • RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 3100 KILOGRAMO-FUERZA O KILOPONDDIO (KGF). • RESISTENCIA MÍNIMA A DOBLADO 1800 KILOGRAMO. • DUREZA MÍNIMA DEL METAL 470 ALTO VOLTAJE (HV), PRUEBA VICKERS. PORTA BASTÓN PLEGABLE ELABORADO DE LA SIGUIENTE FORMA: • ELABORADO EN MATERIAL DE POLIAMIDA. • DEBERÁ CONTAR CON UNA BASE INFERIOR DE POLIAMIDA PARA SOPORTAR EL BASTÓN PLEGABLE. • CINTA DE POLIAMIDA EN LA PARTE TRASERA PARA SUJETAR A LA FORNITURA • CINTA DE POLIAMIDA COLOCADA DE MANERA HORIZONTAL EN LA PARTE SUPERIOR DEL PORTA BASTÓN, DEBIENDO CERRAR POR MEDIO DE UN VELCRO.</p>	PIEZA	2,399	CUMPLE
9	LÁMPARA TÁCTICA	LÁMPARA TÁCTICA	PIEZA	250	CUMPLE





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	(COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA),	<p>LÁMPARA CON BATERÍA RECARGABLE ALIMENTACIÓN DE 5 VOLTIO (V) LÁMPARA LED VIDA ÚTIL DE 50,000 A 100,000 HORAS ZOOM DE ENFOQUE AJUSTABLE DE 1X A 2000 X TRES MODOS DE OPERACIÓN: LUZ BAJA, LUZ ALTA Y LUZ ESTROBOSCÓPICA BATERÍA DE LITIO RECARGABLE DIMENSIONES DEL CUERPO DE LA LÁMPARA: LARGO 9 CENTÍMETROS + - 1 CENTÍMETROS ANCHO DEL CUERPO DE LA LÁMPARA: ANCHO 2.5 CENTÍMETROS + - .5 CENTÍMETROS COLOR DE LA LÁMPARA NEGRO LÁMPARA A PRUEBA DE AGUA DEBERÁ INCLUIR CARGADOR DE BATERÍA DEBERÁ INCLUIR MINI CONO DE COLOR NARANJA ELABORADO EN POLÍMERO EL CUAL SE DEBERÁ ADAPTAR A LA PUNTA DE LA LÁMPARA CADA LÁMPARA DEBERÁ INCLUIR: UN SOPORTE DE LÁMPARA, ELABORADO EN ALEACIÓN METÁLICA COMPUESTO DE TRES PIEZAS, DE LAS CUALES DOS DE ELLAS SE UNEN ENTRE SÍ POR MEDIO DE 4 TORNILLOS PARA SUJETAR EL CUERPO DE LA LÁMPARA, LA TERCERA PIEZA SE UNE POR MEDIO DE UN TORNILLO AL CUERPO CENTRAL DEL SOPORTE PARA UNIRLO AL RIEL PICATINNY ESPACIO MÍNIMO DEL INTERIOR DEL SOPORTE 25 MILÍMETROS POR 25 MILÍMETROS COLOR DEL SOPORTE NEGRO CADA LÁMPARA DEBERÁ INCLUIR: UN RIEL PICATINNY METÁLICO PARA UNIR EL SOPORTE DE LA LÁMPARA AL RIEL DEL CASCO BALÍSTICO ESTE SE PRESIONA POR MEDIO DE DOS TORNILLOS COLOCADOS A SU CENTRO. DIMENSIONES: MÁXIMO DE LARGO 7 CENTÍMETROS. COLOR: NEGRO</p>			
10	MÁSCARA ANTIGAS (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA),	<p>MÁSCARA ANTIGAS ESPECIFICACIONES: • APROBACIÓN POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (NIOSH). • DOBLE BANDA DE SELLADO ADAPTABLE A DIFERENTES TIPOS DE ROSTROS • COPA NASAL INTERNA • DIAFRAGMA DE COMUNICACIÓN. • CONEXIÓN DE BAYONETA PROPIA DE LA MARCA DEL RESPIRADOR • COMPATIBLE CON FILTROS Y CARTUCHOS DE LA MISMA MARCA DEL RESPIRADOR • AMPLIO CAMPO VISUAL • RESPIRADOR DE SILICÓN DE CARA COMPLETA, DE COPA NASAL INTERNA QUE EVITE EL EMPAÑAMIENTO DEL VISOR, CON DIAFRAGMA DE COMUNICACIÓN QUE PERMITA HABLAR SIN QUITARSE EL RESPIRADOR Y EL VISOR DEBERÁ RESISTIR A IMPACTOS BRINDANDO PROTECCIÓN OCULAR; DEBERÁ PODER USARSE TAMBIÉN CON SISTEMAS DE POTENCIA Y SUMINISTRO DE AIRE CONTRA UNA VARIEDAD DE GASES, VAPORES Y PARTÍCULAS. • CADA MÁSCARA RESPIRADOR DEBERÁ INCLUIR 01 (UN) FILTRO TIPO CARTUCHO, PROTECCIÓN DE VAPORES ORGÁNICOS, CÓDIGO DE COLOR MAGENTA/OLIVA, PARA USAR CON RESPIRADOR DE MÁSCARA COMPLETA, TIPO DE CONEXIÓN DIN Y ROSCADO APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (NIOSH)- • CADA MÁSCARA RESPIRADOR DEBERÁ INCLUIR 02 (DOS) CARTUCHOS PARA AMONIACO Y METILAMINA, DISEÑO SWEPT-BACK PARA MEJORA DEL CAMPO DE VISIÓN Y EL EQUILIBRIO, APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (NIOSH) CONTRA NO MÁS DE 300 P.P.M. (PARTES DE SUSTANCIA POR MILLÓN DE PARTES DE AIRE) DE AMONIACO Y 100 P.P.M. (PARTES DE SUSTANCIA POR MILLÓN DE PARTES DE AIRE) DE METILAMINAS. PUDIÉNDOSE USAR CON LOS RESPIRADORES DE CARA COMPLETA CON SOPORTE DE FILTRO DE BAYONETA. COLOR: a) RESPIRADOR, NEGRO b) VISOR, TRANSPARENTE. TALLA: MEDIANA.</p>	PIEZA	20	CUMPLE
11	CASCO ANTI MOTÍN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA),	<p>CASCO FABRICADO DE MATERIAL POLICARBONATO. PROTECTOR DESMONTABLE DE NUCA Y CERVICALES. CARETA ABATIBLE DE POLICARBONATO. VISOR AJUSTABLE CON PERILLAS DE PULGAR. CORREA PARA LA BARBILLA CON HEBILLA EN MENTÓN. SISTEMA PARA SUJECIÓN DE MÁSCARA ANTIGAS.</p>	PIEZA	181	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

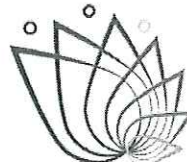


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

12	EQUIPO ANTI MOTÍN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	<p>EQUIPO ANTIMOTIN CONFORMADO POR LO SIGUIENTE:</p> <p>TRAJE DE PROTECCIÓN ANTIMOTINES, FABRICADO EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA Y FLEXIBILIDAD. CASCO CON CARETA, PROTECCIÓN EN CUELLO, PECHO, ESPALDA, HOMBROS, CODOS, ANTEBRAZOS, CADERA, INGLES, COXIS, MUSLOS, RODILLERAS, ESPINILLERAS, EMPEINES, GUANTES, ESCUDO DE POLICARBONATO, MÁSCARA ANTIGAS Y PR24, FABRICADO DE LA SIGUIENTE MANERA;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PROTECCIÓN DE LA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO Y LOS HOMBROS 2. LOS PANELES FRONTALES Y TRASEROS DE CASCARA DURA CUENTAN CON UN DISEÑO ÚNICO DE 3 PANELES FLEX PARA UN MOVIMIENTO, AJUSTE Y COMODIDAD ÓPTIMOS. 3. PANELES DELANTEROS Y TRASEROS DE CARCASA DURA. 4. LOS PANELES DELANTEROS Y TRASEROS MODULARES ESTÁN REMACHADOS EN ACERO JUNTO CON LAS CORREAS DE CONEXIÓN DE POLIAMIDA QUE SE SUJETAN CON CONTACTEL. 5. ESPUMA QUE ABSORBE LOS GOLPES; CON UNA MALLA DE POLIÉSTER CUBRE EL PECHO, LA ESPALDA, EL HOMBRO Y LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO. 6. PLACA CON ESPUMA QUE ABSORBE LOS GOLPES QUE CUBRE LA PARTE SUPERIOR DEL HOMBRO Y LA PARTE SUPERIOR DEL BRAZO. 7. LA MALLA DE POLIÉSTER RECUBRE EL INTERIOR DE LA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO Y LOS HOMBROS, LO QUE OFRECE COMODIDAD Y TRANSPIRABILIDAD PARA UN USO PROLONGADO. 8. LAS CORREAS AJUSTABLES SE CIERRAN CON POLIAMIDA ELÁSTICA DURADERA Y CONTACTEL. <p>PROTECTOR DE ANTEBRAZO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LA CUBIERTA EXTERIOR DURA DE DOS PIEZAS PROPORCIONA LA FLEXIBILIDAD NECESARIA PARA SU ANTEBRAZO Y CODO. 2. ESPUMA QUE ABSORBE LOS GOLPES CUBIERTA CON POLIAMIDA 420 DENIER. 3. LÍNEAS DE MALLA DE POLIÉSTER EN EL INTERIOR QUE OFRECE COMODIDAD Y TRANSPIRABILIDAD. 4. LAS CORREAS AJUSTABLES SE CIERRAN CON POLIAMIDA ELÁSTICA DURADERA Y CONTACTEL. <p>PROTECTOR DE MUSLOS E INGLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CUBIERTA EXTERIOR EN SECCIONES DE PROTECTOR MUSLO Y CADERA. 2. ABSORBE LOS GOLPES DE LA ESPUMA DE POLIAMIDA QUE CUBRE TODO EL EXTERIOR. 3. LÍNEAS DE MALLA DE POLIÉSTER EN EL INTERIOR QUE OFRECE COMODIDAD Y TRANSPIRABILIDAD. 4. LA ALMOHADILLA TIENE UNA PLACA DE PLÁSTICO LAMINADA EN LA ESPUMA. 5. LA SECCIÓN DE LA INGLE TIENE UNA CUBIERTA INTERNA CON UN RELLENO DE ESPUMA Y UNA CUBIERTA DE MALLA. 6. LAS CORREAS AJUSTABLES SE CIERRAN CON POLIAMIDA ELÁSTICA DURADERA Y CONTACTEL. <p>RODILLERA Y ESPINILLERA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TAPAS DE RODILLA CON AGARRE ANTIDESLIZANTE 2. PLACAS DE ESPINILLA DE CUBIERTA DURA CON ACABADO NEGRO MATE PARA EVITAR LA REFLEXIÓN. 3. SOPORTE INTERNO DE POLIAMIDA ACOLCHADO REFORZADO CON ESPUMA. 4. SOPORTE INTERNO 	PIEZA	181	CUMPLE
----	---	--	-------	-----	--------





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

		REMACHADO A LAS PLACAS DE LA ESPINILLA PARA UNA MÁXIMA DURABILIDAD. 5. MÚLTIPLES CORREAS ELÁSTICAS DE POLIAMIDA Y CONTACTEL PARA UN AJUSTE SEGURO. 6. PROTECCIONES DESMONTABLES AJUSTABLES PARA LOS PIES.			
13	ESCUDO ANTI MOTÍN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	ESCUDO DE POLICARBONATO DE PESO LIGERO Y DE ALTA RESISTENCIA. CUENTA CON PANEL DE PROTECCIÓN. CORREA DE BRAZO AJUSTABLE. MANGO DE AGARRE. MEDIDA DE 120 X 60 CM J.A. EL ESCUDO PUEDE PRESENTAR HENDIDURAS A LOS COSTADOS O SER OVALADO LO CUAL NO ES LIMITANTE EN ESPECÍFICO PARA ESTA PARTIDA Y RENGLÓN.	PIEZA	181	CUMPLE
14	ESPOSAS (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO).	ESPOSAS DE PLÁSTICO. RESISTENTE CON CREMALLERA PARA ATAR, ESPOSA DE RETENCIÓN, DESECHABLE DE NYLON, CON DOBLE PUÑO, RESISTENTE A LOS RAYOS UV Y AL CALOR, 250 LIBRAS DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, COLOR NEGRO. ESPESOR: 2MM. ANCHO: 10MM Y LONGITUD TOTAL: 66 CENTÍMETROS	PIEZA	1600	CUMPLE
15	KIT EQUIPO ANTI-MOTÍN COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	CASCO. DEBERÁ SER FABRICADO EN: ABS DE ALTA DENSIDAD INYECTADO CON MALLA AL INTERIOR, FORRO DE PIEL SINTÉTICA Y ESPUMÍN CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN PARA PROTECCIÓN DE LOS COSTADOS DEL ROSTRO, UN BARBIQUEJO DE POLÍMERO SUAVE CON SISTEMA DE VENTILACIÓN, BROCHE DE SEGURIDAD "QUICK RELEASE" Y AJUSTE CON CINTA DE NYLON DE 2 CM, CARETA DE POLICARBONATO ABATIBLE, AL EXTERIOR CUENTA CON 5 BROCHES PARA COLOCAR EL PROTECTOR DE NUCA. COLOR: NEGRO 0.5 DEL CASCO Y CARETA TRANSPARENTE. PESO: 1.80 KILOGRAMOS. (+/- 50 GRAMOS.). MEDIDAS: 27.5 CENTÍMETROS DE ALTO POR 33.5 CENTÍMETROS DE ANCHO, EL ESPESOR DE LA CARETA ES DE 4 MILÍMETROS. TONFA. TIPO PR-24. FABRICADO EN: POLICARBONATO CON MANGO ANTIDERRAPANTE. COLOR NEGRO, MEDIDAS DE 23.8 PULGADAS DE LONGITUD, PESO DE 0.545 KILOGRAMOS. GUANTES ANTI MOTÍN TÁCTICOS DEBERÁ DAR PROTECCIÓN CONTRA CORTES, MATERIAL ANTIDERRAPANTE EN LA PALMA DE LA MANO, DEBERÁ SER FABRICADO EN: KEVLAR BALÍSTICO AL INTERIOR AL EXTERIOR PIEL, DEBERÁ CONTAR CON PUÑOS ELÁSTICOS. TALLA GRANDE. ESCUDO DE POLICARBONATO TRANSPARENTE. DEBE CONTAR CON UNA CANALETA A LOS COSTADOS PARA FORMAR BARRICADA, CON AGARRADERA ANTI DERRAPANTE DE ALUMINIO FORRADO CON TUBO DE POLIVINILO DE ALTA RESISTENCIA. DEBE INCLUIR LA LEYENDA "POLICIA", "CUSTODIO" MEDIDAS: 119.8 CENTÍMETROS X 59.5 CENTÍMETROS X 4 MILÍMETROS ESPESOR, TIPO INGLÉS. TRAJE. EQUIPO ANTI MOTÍN DEBERÁ PROTEGER AL CUERPO DE GOLPES. EL EQUIPO DEBE SER LIGERO Y FÁCIL DE PONERSE Y DEBE ESTAR COMPUESTO POR: CHALECO CON HOMBREERAS: TALLA GRANDE, PLACAS AL FRENTE Y EN LA ESPALDA DE PET DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR CON GRABADO PARA ABSORCIÓN DE IMPACTOS, AMBAS DIVIDIDAS Y ARTICULADAS EN 3, CON PROTECCIÓN PARA COLUMNA VERTEBRAL. DEBE TENER CORAZAS CON GRABADO EN EL CUERPO. SU FABRICACIÓN DEBERÁ SER ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD Y PET TRICAPA (POLIURETANO, PET, POLIURETANO), ASÍ MISMO EN LA PARTE INTERNA DEBERÁ LLEVAR UNA MALLA TÉRMICA DE POLIÉSTER RESPIRABLE. LOS PANELES DELANTERO Y TRASERO DEBERÁN ESTAR UNIDOS MEDIANTE CINTAS AJUSTABLES DE NYLONCORDURA Y VELCRO SUJETAS MEDIANTE REMACHES DE ACERO INOXIDABLE. ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD Y PET TRI-CAPA (EVA, PET, EVA), DE 1.8 MILÍMETROS DE ESPESOR, SEGMENTADA, CUBIERTA DE POLIÉSTER Y MALLA TÉRMICA DE POLIÉSTERRESPIRABLE, CUBRE EL PECHO, LA ESPALDA, LOS HOMBROS Y AMBOS BRAZOS. LOS AJUSTES SERÁN MEDIANTE CINTAS ELÁSTICAS DE NYLON Y VELCRO DE 2 PULGADAS DE ANCHO. DEBE INCLUIR COMPARTIMIENTOS PARA INSERTAR PANELES BALÍSTICOS CON PESO APROXIMADO DE 1.5 KILOGRAMOS. PROTECCIÓN DE BRAZOS: REMOVIBLES DEBERÁN SER FABRICADOS EN MATERIAL EVA CON FORRO DE NYLON, Y CONCHA PROTECTORA DE 3 MILÍMETROS, ESTAS PROTECCIONES SERÁN UNIDAS AL CHALECO Y A LAS CODERAS MEDIANTE CINTAS DE NYLON Y BROCHE TIPO SAMS EXTRA PLANO. CODERA CON PROTECCIÓN EN ANTE BRAZOS. DOS PLACAS ERGONÓMICAS DE PET DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR CON GRABADO PARA	PIEZA	135	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

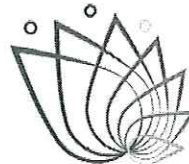


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

		<p>ABSORCIÓN DE IMPACTOS EN ANTEBRAZOS Y UNA PLACA ESFÉRICA EN CODOS DEL MISMO MATERIAL. ESPUMA DE EVA CUBIERTA EN NYLON CORDURA Y MALLA TÉRMICA DE POLIÉSTER RESPIRABLE EN EL INTERIOR. TRES CINTAS ELÁSTICAS DE 5 CENTÍMETROS DE ANCHO EN ANTEBRAZOS QUE CIERRAN MEDIANTE VELCRO, 2 EN ANTEBRAZOS Y UNA EN CODOS.</p> <p>MUSLERA Y PROTECTOR DE BAJOS: PROTECTOR DE INGLE: DE PET Y ESPUMA DE EVA CUBIERTA DE MALLA TÉRMICA DE POLIÉSTER RESPIRABLE. AJUSTABLE MEDIANTE 2 CINTAS DE NYLON DE 1 PULGADA, DESPRENDIBLE MEDIANTE BROCHES TIPO SAMS, HEBILLA DE CAJA REFORZADA DE NYLON, PARA CIERRE AL FRENTE CON AJUSTE PARA CINTURÓN DE NYLON CORDURA DE 2 PULGADAS. ESPUMA DE EVA CUBIERTA EN NYLON CORDURA Y MALLA TÉRMICA DE POLIÉSTER RESPIRABLE EN EL INTERIOR. ELÁSTICO DE 12 CENTÍMETROS DE ANCHO CON VELCRO PARA MUSLOS.</p> <p>RODILLERA: PLACAS ERGONÓMICAS DE PET DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR CON GRABADO PARA ABSORCIÓN DE IMPACTOS, CON RODILLERA SEMIESFÉRICA, CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DE CANILLA QUE BRINDA UNA MEJOR PROTECCIÓN A LOS GOLPES.</p> <p>PROTECTOR DE EMPEINE: TOBILLO EXTERNO Y FALANGES DE LOS PIES, CON ESTRIBOS: TRES CINTAS ELÁSTICAS DE 5 CENTÍMETROS DE ANCHO CON VELCRO Y TRABAS QUE EVITAN QUE SE LIBEREN AÚN EN MOVIMIENTOS BRUSCOS.</p> <p>DEBE INCLUIR UNA MOCHILA DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA PARA CARGAR EL EQUIPO COMPLETO, QUE SEA MAYOR DE UN PESO DE 7.550 KILOGRAMOS.</p>			
--	--	---	--	--	--

PARTIDA 23 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.

REGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO SIETE, S.A. DE C.V.
1	PUNTERO LÁSER (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	<p>PUNTERO LÁSER</p> <p>100 METROS DE ALCANCE INALÁMBRICO LÁSER & USB MAGNÉTICO TIPO DE BATERÍA: AAA</p> <p>ALCANCE MÁXIMO: 100 METROS</p> <p>POTENCIA: 1.5 MW</p> <p>LONGITUD DE ONDA: 635 NM</p> <p>PEQUEÑO PORTÁTIL & PRÁCTICO FUNCIONAL CÓMODO. PESO APROXIMADO DE 24GRAMOS.</p> <p>DIMENSIONES DE 5.71 X 1.77 X 0.71 PULGADAS. DEBE SOPORTAR 2.4 GHZ CONEXIÓN INALÁMBRICA.</p>	PIEZA	10	CUMPLE
2	PISTOLA ELÉCTRICA. (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	<p>PISTOLA ELÉCTRICA.</p> <p>PISTOLA TASER CON ALCANCE DE 5 METROS</p> <p>INDICADORES TÉCNICOS DE ARMAS:</p> <p>POTENCIA: BATERÍA RECARGABLE DE 4.8 V</p> <p>VOLTAJE DE SALIDA: 80, 000 VOLTIOS</p> <p>ALCANCE DE DISPARO: 5 MO MENOS (2,5-3 M MEJOR)</p> <p>TIEMPO DE RETARDO DE LA DESCARGA: 30 SEGUNDOS</p> <p>PENETRACIÓN DEL ARCO: APROXIMADAMENTE 1 PULGADA DE ROPA</p>	PIEZA	15	CUMPLE
3	ARIETE (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	<p>ARIETE</p> <p>PESO: 10.40 KILOGRAMO. (± 1 KILOGRAMO)</p> <p>MEDIDAS: 11.4 CENTÍMETRO (± 2 CENTÍMETRO) X 50.8 CENTÍMETRO (± 5 CENTÍMETRO).</p> <p>MANGO DE SUJECIÓN DE URETANO DE ALTA RESISTENCIA. COLOR NEGRO</p>	PIEZA	2	CUMPLE
4	CUNA EQUIPO DE INTERVENCIÓN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	<p>CUNA EQUIPO DE INTERVENCIÓN</p> <p>BARRETA DE UNA FABRICADA EN ACERO DE ¼" X 75 CENTÍMETRO</p> <p>SACA CLAVOS</p> <p>ESCOPLO PULIDO</p> <p>DOBLE TRATAMIENTO TÉRMICO</p> <p>SECCIÓN HEXAGONAL</p>	PIEZA	20	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		LARGO: 75 CENTÍMETRO PESO: 2 KILOGRAMO. DIÁMETRO: ¾ PULGADAS COLOR: NEGRO			
5	DETECTOR DE ARMAS (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	DETECTOR DE ARMAS PORTÁTIL DE USO CORPORAL, LONGITUD 6.5 CENTÍMETROS, DIMENSIONES 6.5 X 5.3 X 15 CENTÍMETROS; 410 GRAMOS. DEBERÁ INCLUIR UNA BATERÍA RECARGABLE USB DE IONES DE LITIO (LI-ION) TIPO 9 VOLTIOS (CUADRADA), DE 500 MILIAMPERIO (MAH) LA CUAL SE DEBERÁ CARGA POR MEDIO DE UN PUERTO MICRO USB, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 2.6 CENTÍMETRO X 4.8 CENTÍMETRO X 1.7 CENTÍMETRO, CADA BATERÍA DEBERÁ INCLUIR UN CABLE MICRO USB Y UN CARGADOR USB CONVERTIDOR DE VOLTAJE DE 5 VOLTAJE DE CORRIENTE CONTINUA (VCC) A 1 AMPER, CON SALIDA USB.	PIEZA	108	CUMPLE
6	ESCUDO BALÍSTICO (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	ESCUDO BALÍSTICO FABRICADO EN POLIETILENO BALÍSTICO PLASTIFICADO, VISIÓN PERIFÉRICA Y AL FRENTE 4" X 12" (10X30 CENTÍMETRO) MEDIDAS: 100 X 60 CENTÍMETRO DISEÑO PARA PROTEGER DE MUNICIONES COMERCIALES DE ARMA LARGA (NÚCLEO DE PLOMO) COMO AK47, M2 ENTRE OTRAS. MULTI-IMPACTO. MIRILLA BALÍSTICA NIVEL III AGARRADERAS CON ANTIDERRAPANTE Y AMBIDIESTRO. TERMINADO Y RECUBRIMIENTO EN POLIUREA 5 AÑOS DE GARANTÍA DE MATERIAL BALÍSTICO. PRUEBAS DE LABORATORIO: DEBERÁ CONTAR CON PRUEBAS DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ 0108.01	PIEZA	20	CUMPLE

PARTIDA 24 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.

RENGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO SIETE, S.A. DE C.V.
1	ARCOS DETECTORES DE METALES (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO).	EL DETECTOR DE METALES CON MEDIDOR DE MUESTREO DE TEMPERATURA DEBE UTILIZAR TECNOLOGÍA TERMOGRÁFICA PARA DETECTAR LA TEMPERATURA SIN CONTACTO CORPORAL. LA FUNCIÓN DE DETECCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA CÁMARA DEBE APUNTAR CON PRECISIÓN A LA SUPERFICIE DE LA PIEL. EL DETECTOR TAMBIÉN DEBE ADMITIR LA DETECCIÓN DE METALES CASI AL MISMO TIEMPO. DEBE HACER LA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, COMO CUCHILLOS, ARMAS DE FUEGO SE PUEDA INSTALAR EN INTERIORES Y SIN VENTILACIÓN. FUNCIONES DEBE MEDIR CON PRECISIÓN LA TEMPERATURA FACIAL SIN TENER CONTACTO LA SEGURIDAD DEL CENTRO DE ARRAGO. PRECISIÓN DE TEMPERATURA: ±0.5 °C A 0,5 METROS A 1,5 METROS, ALTURA: 1,45 METROS A 1,85 METROS MUESTRA RECORRIDOS, TIEMPOS DE ALARMA DE METAL, TIEMPO REAL TEMPERATURA, PERSONAS EN TEMPERATURA ANORMAL MODULAR PARA FÁCIL TRANSPORTE E INSTALACIÓN FUNCIONES DE IMÁGENES TÉRMICAS FUNCIONES INTELIGENTES FUNCIONES DETECCIÓN DE EXCEPCIÓN DE TEMPERATURA ACTIVADORES DE UMBRAL AJUSTABLES LUZ ESTROBOSCÓPICA AUDIBLE FUNCIONES DE IMÁGENES TÉRMICAS SENSOR NO REFRIGERADO, RESOLUCIÓN: 160 X 120 ADMITE AGC 4.0, DDE Y 3DNR ADMITE IMAGEN DE FUSIÓN DE LUZ DUAL SUPERPOSICIÓN DE MARCO DE IMAGEN TÉRMICA Y LUZ VISIBLE FUNCIONES DEL SISTEMA DOBLE CANAL. FUENTE DE ALIMENTACIÓN POE DE TRANSMISIÓN DUAL IP ÚNICA NIVEL DE PROTECCIÓN IP66 TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 5 °C A 40 °C, <95 % DE HR	EQUIPO	1	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

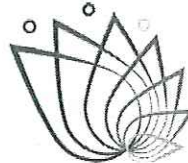


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>RANURA PARA TARJETA MICROSD/HC/XC (128 GB/256 GB) ENTRADA/SALIDA DE ALARMA DE 1 CANAL 15 PSEUDO COLORES</p> <p>FUNCIONES DE LUZ VISIBLE 4 MP, CMOS DE 1/2,7 PULGADAS, MÁXIMO 2688 x 1520 A 25 FPS ADMITE BAJA TASA DE BITS, BAJA LATENCIA Y ROI CONFIGURACIÓN INDEPENDIENTE PARA CONDICIONES DIURNAS O NOCTURNAS ENTRADA/SALIDA DE AUDIO DE 1 CANAL 12 V CC ENTRADA DE ALIMENTACIÓN</p> <p>FUNCIONES DE DETECCIÓN DE METALES</p> <p>DETECTA METAL DEL TAMAÑO DE 1/2 CLIP PARA PAPEL. PUEDE EXCLUIR ELEMENTOS (P. E.J., HEBILLA DE CINTURÓN) MÚLTIPLES DETECTORES PUEDEN TRABAJAR JUNTOS AL MISMO TIEMPO INDICA LA POSICIÓN DEL METAL EN EL CUERPO (MÁXIMO 18 ÁREAS) ESTABLECE 100 FRECUENCIAS, CON UN TONO DE LLAMADA DIFERENTE PARA CADA UNA 255 NIVELES DE SENSIBILIDAD LOS LED EN LOS LADOS DEL DETECTOR INDICAN LA POSICIÓN DE LOS ARTÍCULOS PROHIBIDOS PANTALLA LCD TIENDAS PARÁMETROS DE SENSIBILIDAD MATERIAL DE LA CARCASA DE PVC CÁMARA DE TORRETA: 5° A 40° C, <95.5% HR</p> <p>DIMENSIONES DETECTOR (SIN CÁMARA DE TORRETA): 2200 MILÍMETROS X 849.5 MILÍMETROS X 470.9 MILÍMETROS CÁMARA DE TORRETA 138,3 MILÍMETROS x 136,3 MILÍMETROS x 121,1 MILÍMETROS PAQUETE 2270 MM X 700 MILÍMETROS X 230 MILÍMETROS PESO NETO APROXIMADAMENTE 70 KILOGRAMOS</p>		
<p>ASPECTOS A CONSIDERAR.</p>	<p>PARTIDA 23, RENGLÓN 6: LOS ESCUDOS DEBERAN CONTAR CON PRUEBAS DE LABORATORIO CONFORME A LA NORMA NIJ 0108.01</p> <p>PLAZO DE GARANTÍA. PARA TODAS LAS DEMÁS PARTIDAS: DEBERÁ SER DE UN AÑO COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, CON EXCEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES REGLONES:</p> <p>PARTIDA 23, RENGLÓN 6: ESCUDO BALÍSTICO: QUE DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA MÍNIMA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS POR EL ÁREA REQUIRENTE, CON EL PROVEEDOR Y/O FABRICANTE.</p> <p>GARANTÍA DE REPOSICIÓN. PARA TODAS LAS PARTIDAS: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: PARA TODAS LAS PARTIDAS: EN EL ALMACÉN GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS UBICADO EN CALLEJÓN DOLORES S/N, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, C.P. 62553, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.</p> <p>FORMA DE PAGO: PARA TODAS LAS PARTIDAS: UN PAGO TOTAL A LA ENTREGA DE LOS BIENES. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR AL ÁREA TÉCNICA, ORIGINAL DE LA FACTURA CON EL SELLO DE RECIBIDO DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN GENERAL DE GOBIERNO, EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA RESPECTIVA FACTURA PREVIA REVISIÓN Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.</p>	<p>CUMPLE</p>	

ANÁLISIS TÉCNICO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas **Cumplen Administrativa y Técnicamente** con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales **16.2 y 16.3** así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que la empresa que es susceptible de la evaluación económica es:

No.	Licitante que cumple legal, administrativa y técnicamente	Partida
1	Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.	6, 9, 10, 23 y 24

EVALUACIÓN ECONÓMICA

F) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

- 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.*

Ahora bien en virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V., considerando las partidas **6, 9, 10, 23 y 24**, haciendo la siguiente oferta económica:

PARTIDA 6 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	PIEZA	50	\$702.00	\$35,100.00
				SUBTOTAL	\$35,100.00
				I.V.A.	\$5,616.00
				TOTAL	\$40,716.00

PARTIDA 9 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	100	\$1,662.57	\$166,257.00
				SUBTOTAL	\$166,257.00
				I.V.A.	\$26,601.12
				TOTAL	\$192,858.12

PARTIDA 10 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

RENLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CARETA PARA GOTCHA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	36	\$228.57	\$8,228.52
2	CUCHILLO DE UTILERÍA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	50	\$127.14	\$6,357.00
3	EQUIPO ANTIMOTÍN (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	60	\$52,078.23	\$3,124,693.80
4	ESPOSAS	PAR	50	\$1,128.57	\$56,428.50

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	(DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)				
5	ESPOSAS DE TRASLADO (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PAR	20	\$5,257.14	\$105,142.80
6	PISTOLA DE UTILERÍA (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	30	\$924.29	\$27,728.70
7	PROTECTORES AUDITIVOS (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	80	\$198.57	\$15,885.60
8	BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	2,399	\$1,285.71	\$3,084,418.29
9	LÁMPARA TÁCTICA (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	250	\$485.71	\$121,427.50
10	MÁSCARA ANTIGAS (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	20	\$25,945.71	\$518,914.20
11	CASCO ANTI MOTÍN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	181	\$3,571.43	\$646,428.83
12	EQUIPO ANTI MOTÍN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	181	\$19,285.75	\$3,490,720.75
13	ESCUDO ANTI MOTÍN (CORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	181	\$3,142.87	\$568,859.47
14	ESPOSAS (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO).	PIEZA	1600	\$185.71	\$297,136.00
15	KIT EQUIPO ANTI-MOTÍN (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO).	PIEZA	135	\$18,500.77	\$2,497,603.95
				SUBTOTAL	\$14,569,973.91
				I.V.A.	\$2,331,195.83
				TOTAL	\$16,901,169.74

PARTIDA 23 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

REGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PUNTERO LÁSER (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	10	\$1,230.43	\$12,304.30
2	PISTOLA ELÉCTRICA. (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD)	PIEZA	15	\$1,171.43	\$17,571.45
3	ARIETE (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA)	PIEZA	2	\$10,891.25	\$21,782.50
4	CUÑA EQUIPO DE INTERVENCIÓN (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	20	\$228.34	\$4,566.80
5	DETECTOR DE ARMAS (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	108	\$6,601.17	\$712,926.36
6	ESCUDO BALÍSTICO (COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA).	PIEZA	20	\$78,124.61	\$1,562,492.20
				SUBTOTAL	\$2,331,643.61
				I.V.A.	\$373,062.98
				TOTAL	\$2,704,706.59

PARTIDA 24 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

REGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ARCOS DETECTORES DE METALES (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO)	EQUIPO	1	\$185,645.34	\$185,645.34
				SUBTOTAL	\$185,645.34
				I.V.A.	\$29,703.25
				TOTAL	\$215,348.59

Respecto de las partidas 9, 10 y 23 se observa que los montos ofertados por el licitante Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V. rebasan la suficiencia presupuestal con la que cuenta el área solicitante, asimismo, no es posible la reducción de cantidades ni la reasignación de recursos, por lo tanto, dichas partidas se declararan desiertas.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRION DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

Asimismo, por cuanto hace a las partidas **6** y **24** ofertadas por el licitante Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V., se procedió a realizar un estudio de mercado el cual se anexa al presente fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

“En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo.”

Derivado del análisis anterior se colige que las partidas **6** y **24** ofertadas por el licitante Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V., se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO

G) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las **partidas 6** y **24** al licitante **Suministro y Equipamiento Técnico Especializado Siete, S.A. de C.V.**, por un **monto total de \$ 256,064.59** IVA incluido; en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben.

PARTIDA 6 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

RENGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD).	PIEZA	50	\$702.00	\$35,100.00
				SUBTOTAL	\$35,100.00
				I.V.A.	\$5,616.00
				TOTAL	\$40,716.00

PARTIDA 24 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

RENGLÓN	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ARCOS DETECTORES DE METALES (COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO)	EQUIPO	1	\$185,645.34	\$185,645.34
				SUBTOTAL	\$185,645.34
				I.V.A.	\$29,703.25
				TOTAL	\$215,348.59

Asimismo, respecto de las partidas **9**, **10** y **23** se solicita se declaren **desiertas** en virtud de algunas partidas no fueron ofertadas por algún licitante y algunas otras porque las propuestas presentadas no reúnen los requisitos solicitados en las bases de licitación, con fundamento en el numeral 32.1 inciso B) y C) de las bases de licitación, y el artículo 46 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos

<http://morelos.gob.mx>

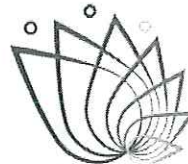
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación correspondiente al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. **(dicho documento deberá ser emitido el mismo día de la suscripción del contrato)**

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las diecisiete horas del día 27 de diciembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 40 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

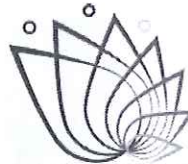


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. C.P. Cinthya Yukary Bueno García	
Representante de la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Dr. Humberto Serrano Guevara. Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.	
Representante del Área Requirente. C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara Director General de Logística Operativa.	

FIN DEL ACTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos